

Serie de Documentos



Representación de mujeres latinoamericanas en la agenda ambiental y climática







CENTRO DE ESTUDIOS NUEVA POLÍTICA EXTERIOR

» nuevapoliticaexterior.cl

PLATAFORMA PARA LA POLÍTICA EXTERIOR FEMINISTA EN AMÉRICA LATINA



Esta Serie de documentos cortos es financiada gracias al apoyo de OPEN SOCIETY FOUNDATIONS

EDITORA

Daniela Sepúlveda Soto

RESPONSABLES PROYECTO PEFAL

Daniela Sepúlveda Soto y Sebastián Vielmas Rodríguez

ASISTENTE DE PROYECTO

Mariana Araya Labarca

DISEÑO E IMAGEN DE MARCA

Alejandro Délano Águila

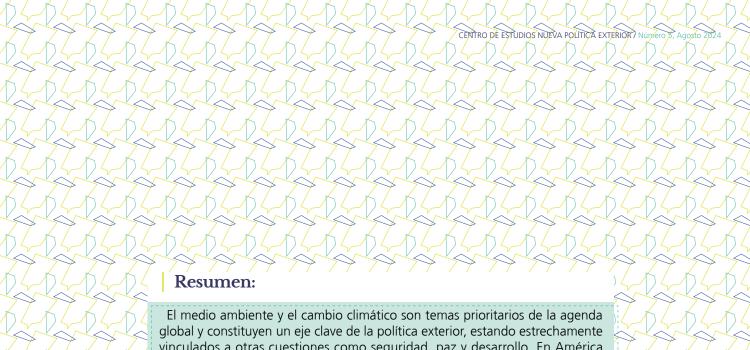
INSCRIPCIÓN REGISTRO

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de Chile Nro. xxxx-x-xxxx

Documento original elaborado para la Plataforma para la Política Exterior Feminista en América Latina (PEFAL) 2024

El uso comercial del contenido depositado en este documento y otros materiales editados y publicados por PEFAL está prohibido sin previa autorización escrita de PEFAL

Las opiniones expresadas en este documento no representan necesariamente a las de PEFAL



El medio ambiente y el cambio climático son temas prioritarios de la agenda global y constituyen un eje clave de la política exterior, estando estrechamente vinculados a otras cuestiones como seguridad, paz y desarrollo. En América Latina el protagonismo de las mujeres es clave en este proceso, pero aún no ha sido debidamente visibilizado. El objetivo de este trabajo es mostrar y analizar el papel de las mujeres latinoamericanas en las agendas nacional, regional y global sobre medio ambiente y cambio climático, a partir de datos oficiales de organismos internacionales, ministerios y centros de investigación.

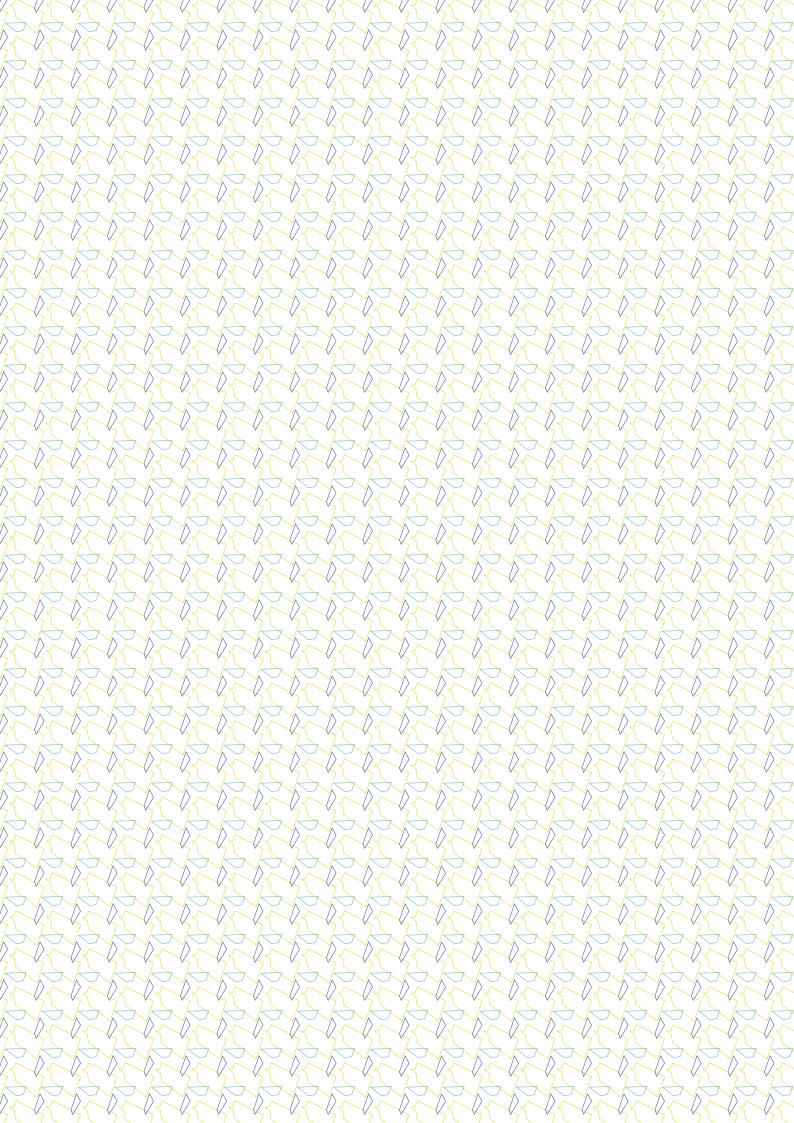
El texto busca contribuir con los estudios sobre igualdad de género y desequilibrios en la representación de las mujeres en puestos de liderazgo institucional y otros espacios clave en el ámbito de la política ambiental y climática. Aunque las mujeres son un colectivo heterogéneo con diversos intereses y agendas, el aumento de la presencia femenina en espacios clave de decisión está asociada con mayor cooperación, paz y acciones a favor del medio ambiente y del clima. Esto ha hecho que eventos como la Conferencia de las Partes (COP), organismos internacionales y gobiernos promuevan su participación a través de programas y acciones que buscan reducir las brechas de género.

Hoy los avances son innegables, pero aún queda mucho por hacer y son diversos los obstáculos y desafíos que impiden la plena participación de las mujeres, así como la visibilización del rol clave que desempeñan en la agenda ambiental y climática.



Autora del documento: María del Carmen Villarreal Villamar, Ecuador/Brasil

María del Carmen es Doctora en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora de Relaciones Internacionales en la Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro (UFRRJ) y del Programa de Postgrado en Ciencia Política de la UNIRIO. Miembro de la Organization for Women in Science for the Developing World (OWSD) y de Red de Politólogas #NoSinMujeres



I. Introducción

Al no ser consideradas ciudadanas de pleno derecho, las mujeres han sido históricamente excluidas de la participación política y social o su presencia se ha limitado en los espacios de poder. Las luchas históricas del movimiento feminista, los esfuerzos institucionales a favor de la igualdad de género y de la construcción de una democracia paritaria, así como la creciente evidencia que el liderazgo femenino importa y está asociado con diversos beneficios sociales, han permitido transformar esta realidad (Norris e Inglehart, 2003; Freindenberg y Gilas, 2022; Naranjo et al, 2022; Haack; Karns, 2023; ONU Mujeres, 2024).

Aunque las desigualdades estructurales persisten, el protagonismo global de las mujeres en la agenda ambiental y climática es una realidad. Dentro y fuera de organismos internacionales o de instituciones nacionales, las mujeres desempeñan un papel clave que merece ser estudiado y más visibilizado. Si bien este trabajo se centra en el periodo 2000-2024, vale destacar que estamos hablando de un proceso histórico. La labor de la costarricense Christiana Figueres como ex-Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC); el activismo y trabajo institucional a favor del desarrollo sostenible y la reforestación de la política keniata y Premio Nobel de la Paz Wangari Maathai; los estudios y la divulgación del Ecofeminismo, realizados desde 1970 por Vandana Shiva; el trabajo realizado por Inger Andersen como actual Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); o el activismo de la ambientalista Greta Thunberg a favor de la justicia climática son sólo algunos ejemplos de este proceso.

A menudo, el activismo, la academia y el liderazgo de espacios institucionales van de la mano. Un caso ilustrativo es el de Maisa Rojas, física, climatóloga, investigadora y autora chilena de diversos informes del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC), que ocupa desde 2022 el cargo de Ministra del Medio Ambiente de su país. Al margen de las trayectorias personales de las lideresas aquí mencionadas, lo cierto es que el medio ambiente y el cambio climático son hoy temas prioritarios de la agenda global y su relación con el género ha sido reconocida por diversos organismos e instrumentos internacionales como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por otro lado, la literatura sobre género, medio ambiente y relaciones internacionales, política exterior feminista y democracia paritaria ha estudiado esta relación, permitiendo visibilizar no sólo cómo las mujeres son afectadas por estos fenómenos, sino también sus demandas, luchas y actuación en diversas esferas (Enloe, 2014; Chan, Pong y Tam, 2019; Ramstetter,

y Habersack, 2019; Echart y Villarreal, 2019; Svampa, 2019; Sepúlveda, 2021; Aguilar, 2021; Villarreal y Echart, 2022; Miranda et al, 2022; IPU, 2023; ONU Mujeres, 2024).

En este trabajo se analiza el protagonismo de las mujeres latinoamericanas y caribeñas en la agenda ambiental y climática, estudiando con especial énfasis diez casos seleccionados: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Costa Rica, Panamá, Perú y República Dominicana. A nivel metodológico, el trabajo realiza una revisión de la literatura especializada, sobre género, relaciones internacionales, medio ambiente, cambio climático, activismo y liderazgo político e institucional de mujeres. Además, el documento está basado en el análisis documental y de datos secundarios de organismos internacionales, convenciones globales, centros de investigación, fundaciones y ministerios. En particular, fueron consultados los portales de los Ministerios de Medio Ambiente y Relaciones Exteriores de los 10 países seleccionados. Asimismo, fueron consultados informes y bases de datos de la CMNUCC, PNUMA, de la Unión Interparlamentaria (IPU por sus siglas en inglés), de ONU Mujeres y de las Plataformas *Gender & Environment* y Carbon Brief. Finalmente, fueron analizados los datos del Gender Climate Tracker de la Women's Environment and Development Organization (WEDO) y las páginas oficiales de los premios medioambientales internacionales concedidos por el PNUMA y por la Fundación Goldman.

II. Género, medio ambiente y cambio climático: una relación virtuosa

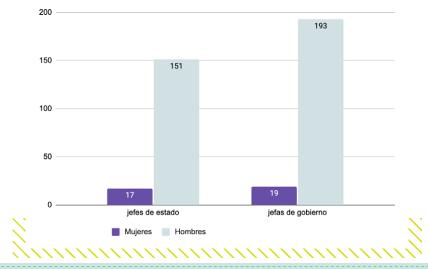
ara comprender la relación entre género, medio ambiente y cambio climático debemos analizar de forma sucinta el papel de las mujeres en los debates sobre desarrollo. Si hasta la década de 1960 las mujeres eran consideradas actores secundarios en los procesos de desarrollo y su rol se reducía al ámbito doméstico de la reproducción y el cuidado, trabajos pioneros como el de Ester Boserup (1970) permitieron visibilizar sus aportaciones a la economía, especialmente en la agricultura. Desde entonces surgieron dos enfogues principales de análisis: Mujeres en el Desarrollo (Women in Development - WID) y Género y Desarrollo (*Gender and Development - GAD*). El primero buscaba garantizar la igualdad de género, integrando a las mujeres en la economía y los procesos de desarrollo. En concreto, el enfoque WID visibilizó el rol de las mujeres y los efectos diferenciados que las estrategias de desarrollo antes consideradas universales tenían sobre ellas. El segundo enfoque (GAD) es más integral e incluye críticas al patriarcado y a las desigualdades estructurales que este provoca, al paso que cuestiona el modelo neoliberal y procesos como la feminización de la pobreza o la falta de consideración del cuidado como trabajo no remunerado (Braidotti, 2004).

A partir de la década de 1970 surgió una nueva perspectiva que combinaba los debates sobre género y desarrollo con las crecientes preocupaciones medioambientales: Women, **Environment and Development** (WED). Esta perspectiva incorpora las lecturas ambientalistas sobre el límite de los recursos naturales y analiza de forma crítica las políticas de desarrollo y el deterioro medioambiental que provocan, centrándose en la vida de las mujeres. Paralelamente, considera que las mujeres mantienen una relación diferenciada con la naturaleza y que esta relación es crucial para la preservación del medio ambiente (Braidotti, 2004). Tales premisas son resultado, en primer lugar, de las luchas a favor del medio ambiente realizadas por movimientos de mujeres como en el caso del Movimiento ecologista Chipko que surgió en la India, en 1973. En segundo lugar, incorporan los análisis ecofeministas que vinculan el feminismo con la ecología y creen que existe un vínculo íntimo y especial entre las mujeres y la naturaleza, además de argumentar que la dominación de la naturaleza y de las mujeres están conectadas dentro del sistema patriarcal (Shiva, 1998).

En las décadas siguientes, las reivindicaciones de los movimientos de mujeres, la inclusión de sus propuestas en conferencias internacionales y Plataformas de Acción como la de Beijing del año 1995, al igual que la creación de espacios especializados como ONU Mujeres, han permitido incorporar la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas como un objetivo a alcanzar en todos los niveles. Este proceso es también resultado del aumento de la participación y representación política femeninas, fruto de luchas históricas y de los debates sobre democracia paritaria, así como de la presión a favor de políticas de cuotas y paridad en todos los espacios de poder (Norris e Inglehart, 2003; Freindenberg y Gilas, 2022; Naranjo et al, 2022; Haack; Karns, 2023; ONU Mujeres, 2024; IPU, UN Women, 2023).

Pese a los innegables avances en igualdad de género, como muestra el panorama internacional del poder ofrecido por la Unión Interparlamentaria (IPU por sus siglas en inglés) y ONU Mujeres, las mujeres que ocupan los más altos cargos del Estado a nivel global siguen siendo la excepción, mientras que el poder masculino es la regla (ver Gráfico 1). A nivel parlamentario la representación de las mujeres es más significativa y ha crecido a lo largo del tiempo, pero aún dista de ser paritaria: a nivel mundial es inferior al 30%, mientras que a nivel regional sólo los países nórdicos alcanzan una representación superior al 40% (ver Gráfico 2).

1. Mujeres que ocupan los más altos cargos del Estado a nivel global (2023



Jefas de Estado: Barbados, Bosnia y Herzegovina, Etiopía, Georgia, Grecia, Hungría, India, Nepal, Perú, República de Moldavia, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Trinidad y Tobago y República Unida de Tanzania.

Jefas de Estado y de Gobierno: Honduras, San Marino.

Jefas de Gobierno: Bangladesh, Barbados, Bosnia y Herzegovina, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Gabón, Islandia, Italia, Lituania, Nueva Zelanda, República de Moldova, Samoa, Serbia, Togo, Túnez.

Elaboración propia. Fuentes: Inter-Parliamentary Union (IPU) y ONU Mujeres.

2. Media mundial y regional de mujeres parlamentarias (2023)

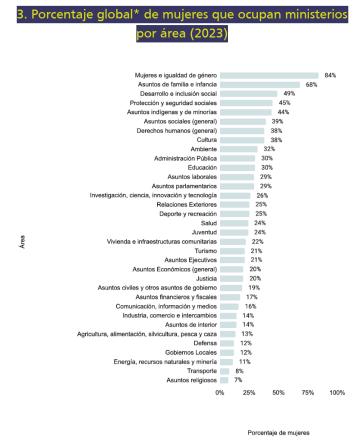
Media mundial	Cámara única o Cámara Baja	Cámara Alta o Senado	Ambas cámaras juntas
	26.5%	26.1%	26.5%
Media regional			
Países Nórdicos	45.7%	-	-
Américas	34.9%	34.6%	34.9%
Europa (incluyendo a los países nórdicos)	31.1%	30.7%	31.0%
Europa (excluyendo a los países nórdicos)	29.5%	30.7%	29.8%
África Subsahariana	26.6%	26.1%	26.5%
Asia	21.2%	19.4%	21.0%
Pacífico	19.5%	49.4%	22.6%
Oriente Medio y Norte de África	17.7%	11.3%	16.3%

Elaboración propia. Fuentes: Inter-Parliamentary Union (IPU) y ONU Mujeres.

III. El cambio climático y los impactos diferenciales sobre las mujeres en el terreno y la política

as mujeres representan hoy más de la mitad de la población mundial y suelen ser las más afectadas por los efectos del clima y la degradación del medio ambiente. Pese a los avances en materia de igualdad de los últimos años, ONU Mujeres (2023) estima que, al ritmo actual, 340 millones de niñas y mujeres vivirán en la pobreza extrema en 2030. Además, una de cada cuatro mujeres y niñas pasará hambre o deficiencia alimentaria. En comparación con los hombres, las mujeres y las niñas tienen 14 veces más probabilidades de morir a causa de desastres provocados por el clima (UNHCR, 2022). A su vez, las mujeres constituyen el 80% de los desplazamientos forzados asociados con el cambio climático (OHCHR, 2022) y experimentan con mayor agudez fenómenos como el hambre, la violencia, la exclusión y la explotación sexual en contextos de desastres (Ramos y Dias, 2021).

Aunque a nivel mundial las mujeres son las principales responsables por la elaboración de los alimentos, el cuidado y las tareas agrícolas, las estructuras tradicionales de género obstaculizan su derecho a la propiedad de la tierra, limitan su acceso a los recursos naturales y muchas veces las excluyen de la participación y de la toma de decisiones sobre cuestiones ambientales (Villarreal y Echart, 2022; UNHCR, 2022). Esto ocurre en todos los niveles y según la Unión Interparlamentaria y ONU Mujeres, apenas el 32% de los Ministerios de Medio Ambiente es dirigido por mujeres (ver Gráfico 3). Ellas son mayoría a nivel global sólo en los ministerios dedicados específicamente a las mujeres (84%) y en aquellos que tratan asuntos de familia e infancia (68%).



*Datos basados en 190 países.

Elaboración propia. Fuentes: *Inter-Parliamentary Union* (IPU) y ONU



Al margen de su representación ministerial, las mujeres son muy activas en la lucha contra el cambio climático y desempeñan un papel crucial en la agenda ambiental. Ellas lideran los esfuerzos contra el cambio climático en todo el mundo, pero por lo general no reciben financiación suficiente y no se les reconoce el trabajo que realizan. De acuerdo con el Comité Permanente de Financiación de la CMNUCC, la financiación de la lucha contra el cambio climático asciende a unos 803.000 millones de dólares anuales. Sin embargo, en 2020 y 2021, solo 469 millones de dólares -apenas el 2% de la ayuda bilateral- se asignaron a iniciativas que tenían el empoderamiento económico de las mujeres como objetivo principal (Dash y Pullanikkatil, 2024).

Pese a las desigualdades, las mujeres poseen el conocimiento, actúan en diversos campos, y en muchos casos cuentan con el poder para hacer frente a la actual crisis ambiental y construir un futuro habitable y sustentable para todos. Hoy en día, muchos de los principales científicos sobre el clima y el medio ambiente, así como la mayoría de las personas galardonadas con premios a la acción ambiental y climática son mujeres. Ellas no sólo están investigando las causas de nuestros problemas ambientales, sino que en muchos casos están defendiendo los ecosistemas y liderando procesos que buscan la construcción de alternativas y de sociedades más sustentables (Svampa, 2019; Ojeda y Villarreal, 2020; Villarreal y Echart, 2022; ONU Mujeres, 2024).

Sin embargo, es importante no adoptar una visión esencialista sobre el papel de las mujeres ni mucho menos un enfoque reduccionista sobre los roles de género (Lamas-Abraira, 2022). Para ello, es necesario recordar la heterogeneidad de la categoría mujeres, sus intereses y las diversas agendas que defienden. En la misma línea, es fundamental evitar ver a las mujeres como personas naturalmente más próximas a la naturaleza, como cuidadoras y salvadoras del medio ambiente, o como «más resistentes» a los efectos adversos de la degradación ambiental y del cambio climático, atribuyéndoles un papel que no siempre están dispuestas o capacitadas para cumplir. Además, es menester adoptar un enfoque interseccional y considerar los mayores efectos de los problemas medioambientales y climáticos en las mujeres del Sur global, especialmente en el caso de las mujeres pobres, indígenas y afrodescendientes (Svampa, 2019; Villarreal y Echart, 2022).

La igualdad de género y los objetivos medioambientales se refuerzan mutuamente. El vínculo entre género y medio ambiente está presente, por ejemplo, en la Agenda 2030 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Desde 2012, el género ha sido uno de los temas transversales debatidos en la Conferencia de las Partes (COP) de la CMNUCC, mientras que instrumentos internacionales como el Acuerdo de París (2015) y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030) consideran necesario analizar los impactos diferenciados que la degradación del medio ambiente y el cambio climático tienen sobre las mujeres, así como su papel en las estrategias de adaptación y mitigación. Sin embargo, los esfuerzos por incluir integralmente a las mujeres en la gobernanza climática aún no han logrado un cambio estructural.

Un caso emblemático es la COP, que constituye un evento anual desde 1995, cuando la CMNUCC estableció un tratado internacional sobre medio ambiente para combatir «la peligrosa interferencia humana en el ecosistema». El tratado ha sido ratificado por 198 países (197 Estados + la Unión Europea), conocidos como las Partes de la Convención, y su reunión anual se denomina Conferencia de las Partes (COP).

La conferencia reúne a las Partes con líderes mundiales, expertos científicos, miembros de la sociedad civil y representantes de la ONU para identificar soluciones a la crisis climática y facilitar su aplicación. La CMNUCC cuenta con un

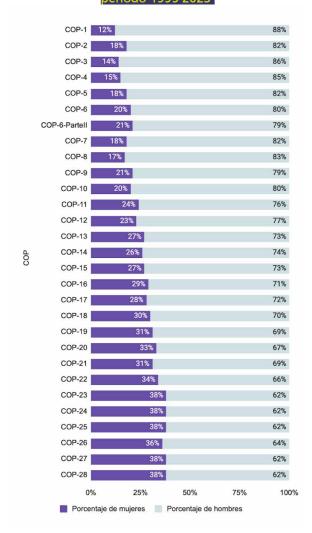
grupo específico de mujeres y género (WGC por sus siglas en inglés) y desde la COP-7, realizada en Marrakech en 2001, se inició la discusión sobre medidas inclusivas de género en relación al cambio climático. Desde entonces se han adoptado diversas mecanismos que buscan promover una mayor participación de las mujeres en las decisiones climáticas. En la COP 25 (Madrid, 2019), las Partes adoptaron el programa de trabajo quinquenal mejorado de Lima sobre género y su plan de acción de género (GAP). La COP-27 (Sharm El Sheikh, 2022) adoptó la revisión intermedia de la aplicación del plan de acción de género y diversas enmiendas al GAP (Decisión 24/CP.27). Finalmente, en la COP-28 (Dubái, 2023) las Partes acordaron que la revisión final de la aplicación del programa de trabajo de Lima y su GAP será mejorada. En esta edición se celebró también, por primera vez, el Día de la igualdad de género y se lanzó la "Asociación Transiciones Justas Sensibles al Género y Acción por el Clima" que incluye compromisos sobre financiación, datos e igualdad de oportunidades.

Sin embargo, aún persiste la infrarrepresentación de las mujeres en el proceso de toma de decisiones en relación al cambio climático. Las negociaciones de la ONU sobre el clima siguen estando dominadas por hombres. Como puede verse en el Gráfico 4, que muestra la participación desagregada por género en todas las COP realizadas hasta el momento, el porcentaje de mujeres participantes ha crecido de manera significativa, pasando del 12% en la primera COP, al 38% en la COP-28, que tuvo lugar en 2023 en Dubái, pero todavía estamos lejos de la paridad (ver Gráfico 4). Si consideramos los esfuerzos realizados para promover la igualdad de género en estos espacios, podemos hablar incluso del estancamiento del crecimiento de la participación de las mujeres que es el mismo (38%) desde la COP-23 (2017), habiendo inclusive experimentado un leve retroceso durante la COP-26 (2021).

Por otro lado, en sus 28 ediciones, sólo cinco COP fueron presididas por mujeres, siendo tres de ellas latinoamericanas. En otras palabras, entre 1995 y 2023, solo el 21% de las presidencias de la COP han estado encabezadas por mujeres: 1) Angela Merkel, ex primera ministra de Alemania, presidenta de la COP-1 en 1995; 2) María Julia Alsogaray, ex ministra de Recursos Naturales de Argentina, presidenta de la COP-4 en 1998; 3) Patricia Espinosa, ex ministra de Asuntos Exteriores de México, presidenta de la COP-16 en 2010; 4) Maité Nkoana- Mashabane, Ministra de la Mujer, la Juventud y las Personas con Discapacidad de Sudáfrica, Presidenta de la COP-17 en 2011; 5) Carolina Schmidt, ex Ministra de Medio Ambiente de Chile, Presidenta de la COP-25 en 2019.

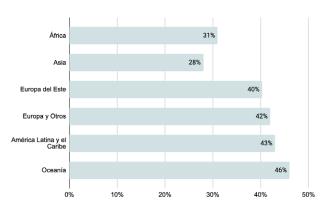
Las Partes en la CMNUCC están organizadas en los cinco grupos regionales de las Naciones Unidas: Estados de África; Estados de Asia y el Pacífico; Estados de Europa Oriental; Estados de América Latina y el Caribe; y Estados de Europa Occidental y otros Estados. Tras 28 ediciones, como puede verse en el Gráfico 5, sólo Oceanía (46%), América Latina y el Caribe (43%) y Europa y otros Estados (42%) se aproximan al 50% dejando claro que los esfuerzos para alcanzar la paridad en las COP deben ser redoblados.

4. Participación desagregada por género en las delegaciones nacionales presentes en las COP en el periodo 1995-2023



Elaboración propia. Fuentes: UNFCCC y Carbon Brief.

5. Porcentaje de participación de mujeres en las delegaciones nacionales por región, COP-28



*Las Partes en la Convención están organizadas en los cinco grupos regionales de las Naciones Unidas: Estados de África; Estados de Asia y el Pacífico; Estados de Europa Oriental; Estados de América Latina y el Caribe; y Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Elaboración propia. Fuente: UNFCC. COP-28. *Gender Composition*.

IV. Latinoamericanas en acción: mujeres liderando la agenda ambiental y climática

mérica Latina cuenta con avances importantes en la igualdad de género, sobre todo en relación a la participación y representación políticas (Freindenberg y Gilas, 2022). La región se caracteriza también por tener uno de los movimientos feministas más mayoritarios y activos a nivel global, cuya influencia ha llegado a espacios poco tradicionales como la política exterior. En 2020, México se convirtió en el primer país del Sur global en adoptar una política exterior feminista. Desde entonces, Chile y Colombia también se han sumado a esta iniciativa (Sepúlveda, 2021; Naranjo et al, 2022; ONU Mujeres, 2024). Adicionalmente, en marzo de 2024, fue lanzada la Declaración sobre Política Exterior Feminista para América Latina y el Caribe al margen de la VIII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). La declaracióncopatrocinada por Chile y Colombia, con el respaldo de Bolivia, Brasil, Ecuador y República Dominicana-, busca promover el compromiso de los países adherentes a que diseñen, implementen y evalúen su política exterior teniendo como eje central la igualdad de género (SRE, 2024).

En relación al medio ambiente, además de haber dirigido tres de las únicas cinco COP presididas por mujeres en el periodo 1995-2023, las latinoamericanas son protagonistas en diversos espacios de actuación en materia ambiental y climática. Su desempeño tiene lugar a nivel nacional, regional y global, pero uno de los rasgos más importantes de este proceso es la diversidad de papeles, visiones y agendas defendidas por un colectivo esencialmente heterogéneo.

De los diez países seleccionados, cuatro tienen ministras de Relaciones Exteriores el 1 de abril de 2024: Argentina, Ecuador, México y Panamá (ver Gráfico 6). Ellas son las responsables por formular, orientar, ejecutar y evaluar la política exterior de sus países, a la vez que negocian los acuerdos de más alto nivel en materia ambiental y climática. Además, vale destacar que a nivel nacional la presencia femenina en los Ministerios de Ambiente es mayoritaria. Nueve de los diez países seleccionados cuentan con ministras, viceministras o secretarias de ambiente, dependiendo de la denominación oficial adoptada por cada país en abril de 2024 (ver gráfico 7). Ellas son quienes formulan, planifican, coordinan, ejecutan, supervisan y evalúan las políticas nacionales sobre medio ambiente y clima en todos los niveles de gobierno. Su presencia en estos espacios implica el reconocimiento de la importancia del vínculo entre género, medio ambiente y cambio climático, así como del liderazgo que algunas de ellas poseen en estas agendas.

Al margen de este retrato parcial sobre el poder femenino de las mujeres latinoamericanas en los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente de sus respectivos países en 2024, debemos destacar que la trayectoria y el liderazgo político de ex ministras del medio ambiente y de políticas latinoamericanas han sido reconocidos internacionalmente a lo largo de décadas. Una forma de aproximarnos a este reconocimiento es a través de dos los principales premios internacionales en materia ambiental: el premio *Champions of the Earth* y el Premio *Goldman*.

Champions of the Earth es el máximo premio ambiental de las Naciones Unidas. El galardón rinde homenaje a personas, grupos u organizaciones con impacto transformador sobre el medio ambiente. Fue creado en 2005 por el PNUMA con el objetivo de reconocer anualmente a líderes ambientales destacados del ámbito público y privado, así también como de la sociedad civil (PNUMA, 2024). Cabe destacar que, a lo largo de sus diecinueve ediciones, el premio ha sido concedido diez veces a mujeres latinoamericanas y caribeñas: dos jefas del Ejecutivo, cinco ex ministras del Medio Ambiente o Ciencia y Tecnología, y tres defensoras ambientales y activistas por la tierra (ver Gráfico 8).

6. Mujeres al mando de las Relaciones Exteriores de América Latina en los 10 países seleccionados (2024)



Elaboración propia. Fuente: Páginas oficiales de los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países seleccionados, 01/04/2024.

7. Mujeres al mando de Ministerios, Viceministerios y Subsecretarías sobre Medio Ambiente y Clima en los 10

países seleccionados (2024)



Elaboración propia. Fuente: Páginas oficiales de los Ministerios de Medio Ambiente y demás autoridades ambientales de los países seleccionados, 01/04/2024.



8. Latinoamericanas y caribeñas que recibieron el Premio Internacional Champions of the Earth en el periodo 2005-2023

AÑO	PAÍS	NOMBRE	CATEGORÍA
2005	México	Julia Carabias Lillo (Ex Ministra de Medio Ambiente)	América Latina y el Caribe
2006	Cuba	Rosa Elena Simeón Negrín (Ex Ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente)	América Latina y el Caribe
2007	Brasil	Marina Silva (Ministra del Medio Ambiente)	América Latina y el Caribe
2008	Barbados	Elizabeth Thompson (Ex Ministra de Energía y Ambiente)	América Latina y el Caribe
2013	México	Martha Isabel Ruiz Corzo (Defensora comunitaria de la conservación)	Inspiración y Acción
2013	Brasil	Isabella Texeira (Ministra del Medio Ambiente)	Liderazgo Político
2016	Honduras	Berta Cáceres (Activista del medio ambiente y líder indígena)	Inspiración y Acción
2017	Chile	Michelle Bachelet (Presidenta de la República de Chile)	Liderazgo Político
2020	Ecuador	Nemonte Nenquimo (Líder Waorani y activista por el medio ambiente)	Inspiración y Acción
2021	Barbados	Mia Mottley (Primera Ministra de Barbados)	Liderazgo Político

Elaboración propia. Fuente: PNUMA, 2024.

A su vez, el Premio medioambiental Goldman, popularmente conocido como el "Nobel" ambiental, es un reconocimiento que se otorga anualmente a defensores de la naturaleza y del medio ambiente. Este premio fue establecido en 1989 y, a diferencia de *Champions of the Earth*, valoriza especialmente a los líderes de base que realizan esfuerzos importantes y sostenidos a lo largo del tiempo para proteger el medio ambiente y contribuir con su restauración, a menudo corriendo riesgos personales. El objetivo es premiar a personas "corrientes" capaces de realizar acciones extraordinarias para defender la tierra e inspirar el surgimiento de nuevos liderazgos sociales, ofreciendo tanto un reconocimiento como una protección simbólica a los activistas ambientales. En el periodo 2000-2024, doce latinoamericanas han sido reconocidas internacionalmente con este galardón, especialmente por su activismo y sus luchas contra la expansión del extractivismo y a favor del agua y de la conservación de las forestas (ver Gráfico 9).

Sin embargo, dado que América Latina y el Caribe es la región del mundo más letal para ser activista del medio ambiente (Global Witness, 2023), es significativo que algunas latinoamericanas premiadas con este galardón hayan sido víctimas de múltiples formas de violencia, sufrido amenazas o havan sido asesinadas. Un caso emblemático es el de Berta Cáceres, líder lenca, activista por el agua y el medio ambiente en Honduras que fue galardonada con ambos premios (Champions of the Earth y Goldman) y asesinada en 2016. Otro caso ilustrativo es el de Francia Márquez, actual vicepresidenta de Colombia, reconocida internacionalmente por su lucha contra la minería y ganadora del Premio Goldman en 2018, que ha sido amenazada de muerte y sufrido atentados en diversas ocasiones. Ambos ejemplos ilustran que el liderazgo ambiental de las latinoamericanas, sobre todo cuando se opone a proyectos extractivistas de gobiernos y empresas multinacionales, implica un alto precio que a menudo pagan con su vida.

9. Latinoamericanas que recibieron el Premio Medioambiental Goldman en el periodo 2000-2024

AÑO	PAÍS	NOMBRE	CATEGORÍA
2003	Perú	María Elena Foronda Farro	Lucha contra la contaminación y residuos
2004	Colombia	Libia Grueso	Activismo por la conservación del suelo
2012	Argentina	Sofía Gatica	Lucha a favor de la alimentación y la agricultura
2013	Colombia	Nohra Padilla	Lucha contra la contaminación y residuos
2014	Perú	Ruth Buendía	Activismo a favor del agua dulce
2015	Honduras	Berta Cáceres	Activismo a favor del agua dulce
2016	Perú	Máxima Acuña	Lucha contra perforaciones y minería
2018	Colombia	Francia Márquez	Lucha contra perforaciones y minería
2020	Ecuador	Nemonte Nenquimo	Activismo a favor de la conservación de las forestas
2021	Perú	Liz Chicaje Churay	Activismo a favor de la conservación de las forestas
2022	Ecuador	Alexandra Narváez**	Lucha contra perforaciones y minería
2023	Brasil	Alessandra Korap Munduruku	Lucha contra perforaciones y minería

^{**} Premio obtenido junto a Alex Lucitante.

Elaboración propia. Fuente: Página oficial del Premio Medioambiental Goldman/ Goldman Environmental Foundation.

V. Presencia de mujeres latinoamericanas en cargos globales

Diversas latinoamericanas han ocupado y ocupan hoy puestos clave en espacios y organizaciones internacionales en materia ambiental y climática como la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la CMNUCC, el IPCC, la Unión Internacional por la Conservación de la Naturaleza (IUCN por sus siglas en inglés), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés), el PNUMA y la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). Las latinoamericanas y caribeñas han desempeñado también un papel fundamental en negociaciones clave para estas agendas. Es el caso, por ejemplo, de Paula Caballero y Patti Londoño que en al ámbito de la Cancillería colombiana concibieron en 2011 el proyecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyo proceso tuvo inicio en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible Rio+20, celebrada en Brasil.

En materia climática, la costarricense Christiana Figueres, como Secretaria Ejecutiva de la CMNUCC, desempeñó un papel fundamental en las negociaciones para el Acuerdo de París de 2015; mientras que las brasileñas Isabella Teixeira y Thelma Krugg han jugado y continúan teniendo un rol clave en la defensa del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático dentro de sus espacios de actuación en el PNUMA y el IPCC. Por último, vale destacar también el papel de la mexicana Alicia Bárcena, exsecretaria Ejecutiva de la CEPAL y actual Secretaria de Relaciones Exteriores de México, y de la ecuatoriana María Fernanda Espinosa, exsecretaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En 2018, ambas tuvieron un papel decisivo para la firma del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Participación y Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, mejor conocido como el Acuerdo de Escazú (ver Gráfico 10).

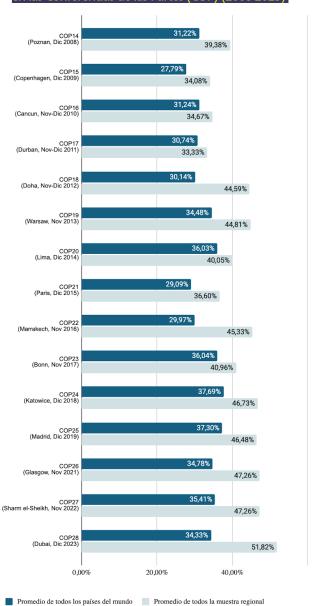
10. Latinoamericanas al frente de organismos internacionales y con protagonismo en espacios de decisión sobre medio ambiente y clima (2000-2024)

PAÍS	NOMBRE	CARGO	ESPACIO DE DECISIÓN	PERIODO
Argentina	Celeste Saulo	Secretaria General	Organización Meteorológica Mundial (OMM)	(2024-actualidad)
Brasil	Vanessa Grazziotin	Secretaria Ejecutiva	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)	(2024-actualidad)
México	Alicia Bárcena Secretaria Ejecutiva		Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	(2008-2022)
Ecuador	María Fernanda Espinosa	Presidenta	Asamblea General de las Naciones Unidas	(2018-2019)
Brasil	Isabella Teixeira	Copresidenta	Panel Internacional de Recursos del PNUMA (IRP-UNEP por sus siglas en inglés)	(2017-actualidad)
Costa Rica	Christiana Figueres	Secretaria Ejecutiva	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)	(2010-2016)
Colombia	Paula Caballero y Patti Londoño	(Directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores) (Viceministra de Relaciones Exteriores	Conferencia de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (Rio+20)	2012
Ecuador	Yolanda Kakabadse	de Colombia) Presidenta	World Wide Fund for Nature (WWF)	(2010-2017)
Costa Rica	Grethel Aguilar	Directora General	International Union for Conservation of Nature (IUCN)	(2023-actualidad)
Brasil	Thelma Krugg	Vicepresidenta	Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC)	(2015-2022)

Elaboración propia. Fuente: Ministerios de Relaciones Exteriores y páginas oficiales del IPCC, IUCN, CMNUCC, OMM, PNUD, OTCA, CEPAL, WWF, Asamblea General de la ONU y Rio+20.

Dentro de las COP, vale destacar que la participación de las mujeres latinoamericanas ha sido superior a la media global en el periodo 2008-2023, alcanzando el 51.82% en la COP-28 realizada en Dubái en 2023 (ver Gráfico 11). No obstante, si observamos los datos específicos para los diez países seleccionados, es posible comprender la heterogeneidad de situaciones que los caracterizan. Aunque en todos es visible el aumento de la participación femenina y la mayoría contó con delegaciones femeninas superiores al 50%; en las últimas COP, Perú y Panamá cuentan con una participación femenina superior al 70%, mientras que Brasil, Costa Rica, México y República Dominicana poseen estándares de participación femenina que equivalen a menos de la mitad de sus delegaciones (ver Gráfico 12).

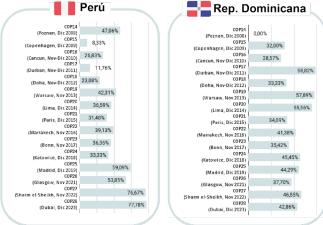
11. Promedios globales y regionales de participación femenina en las Conferencias de las Partes (COP) (2008-2023)



Elaboración propia. Fuentes: UNFCC y Gender Climate Tracker.

Participación de latinoamericanas en las Conferencias de las Partes (COP) en los 10 países seleccionados (2008-2023)





Elaboración propia. Fuentes: UNFCC y Gender Climate Tracker.

Como resultado de luchas históricas, es necesario mencionar que más allá del liderazgo específico de algunas mujeres, formalmente los países latinoamericanos y caribeños están comprometidos con la igualdad de género en materia ambiental y climática. A excepción de Cuba, todos los países de la región incluyen en diversos grados la perspectiva de género en sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por sus siglas en inglés) actualizadas en el marco de la CMNUCC (ver Gráfico 13), mientras que 14 Estados latinoamericanos y caribeños cuentan con Planes nacionales específicos de género y cambio climático (ccGAP-Climate Gender Action Plans) (ver Gráfico 14). Sin embargo, aunque se hable de las mujeres y formalmente se adopte un enfoque de género, esto no siempre se refleja en la forma en la que están siendo tomadas las decisiones en materia ambiental y climática. Los obstáculos y desafíos para alcanzar la plena participación de las mujeres persisten e impiden que contribuyan de manera integral a encontrar soluciones que garanticen un futuro sostenible para todos.

13. Países de América Latina y el Caribe que consideran la perspectiva de género en sus NDC

PAÍS	AÑO DE ACTUALIZACIÓN DE LA NDC	INCLUSIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO
Antigua y Barbuda	2021	Incluido
Argentina	2021	Incluido
Barbados	2021	Incluido
Belice	2021	Incluido
Bolivia	2022	Incluido
Brasil	2023	Incluido
Chile	2020	Incluido
Colombia	2020	Incluido
Costa Rica	2020	Incluido
Cuba	2020	
Ecuador	2019	Incluido
El Salvador	2022	Incluido
Granada	2020	Incluido
Guatemala	2022	Incluido
Haití	2022	Incluido
Honduras	2021	Incluido
Jamaica	2020	Incluido
México	2022	Incluido
Nicaragua	2020	Incluido
Panamá	2020	Incluido
Paraguay	2021	Incluido
Perú	2020	Incluido
República Dominicana	2020	Incluido
Saint Kitts and Nevis	2021	Incluido
Santa Lucía	2021	Incluido
Suriname	2019	Incluido
Uruguay	2022	Incluido
Venezuela	2021	Incluido

Elaboración propia. Fuentes: Base de datos sobre NDC de la UNFCC y *Gender Climate Tracker*.

14. Países de América Latina y el Caribe que cuentan con Planes nacionales de género y cambio climático (ccGAP-Climate Gender Action Plans)

PAÍS	AÑO	NOMBRE DEL PLAN
Belice	2022	National Climate Change Gender Action Plan (2022-2027)
Colombia	2022	Plan de Acción de Género y Cambio Climático de Colombia
Costa Rica	2023	Plan de Acción Nacional sobre Igualdad de Género en la Acción por el Clima
Cuba	2014	Lineamientos para la transversalización del tema de género en los esfuerzos por mitigar y adaptarse al cambio climático en Cuba
Ecuador	2024	Plan de Acción de Género y Cambio Climático
Guatemala	2024	Plan de Acción de Género y Cambio Climático de Guatemala
Haití	2011	Programme por la Generalisation de l'analyse selon le genre dans les efforts de lutte contre les changements climatiques en Haïti
Jamaica	2022	Gender and Climate Change Strategy and Action Plan (GCCSAP) 2022-2025
México	2022	Plan Nacional de Acción de Género y Cambio Climático
República Dominicana	2018	Plan de Acción de Género y Cambio Climático
Panamá	2022	Plan Nacional de Género y Cambio Climático
Paraguay	2023	Plan Nacional de Género ante el Cambio Climático del Paraguay al 2030
Perú	2015	Plan de Acción en Género y Cambio Climático
Uruguay	2021	Plan de Acción en Género y Cambio Climático- SNRCC - 2020/2024

Elaboración propia. Fuentes: *Gender Climate Tracker*, Plataforma *Gender and Environment* y páginas oficiales de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Medio Ambiente de los países seleccionados.

VI. Reflexiones finales:

Obstáculos y desafíos para un mayor protagonismo de mujeres en materia de medio ambiente y clima

pesar del protagonismo de mujeres latinoamericanas y caribeñas en la agenda ambiental y climática y del horizonte propositivo que sus acciones generan, existen diversos obstáculos y desafíos para promover su plena participación en estas agendas.

En primer lugar, a nivel global, el poder político y la riqueza siguen estando concentrados en manos masculinas. De acuerdo con el último informe sobre la desigualdad de OXFAM (2024), la fortuna de los cinco hombres más ricos se ha duplicado desde 2020, mientras que casi 5.000 millones de personas se han empobrecido desde el inicio de la década. Además, según la Unión Interparlamentaria, en 2023 había solamente un total de treinta y seis mujeres entre presidentas, primeras ministras, jefas de Estado o de gobierno. Como pudimos analizar en este estudio, pese a los avances, la realidad de América Latina y el Caribe está lejos de ser ideal. Sin cambios estructurales, seguiremos muy lejos de la paridad en las próximas décadas.

En la región, considerada como la más desigual del mundo, las desigualdades estructurales tienen especial peso sobre las mujeres. Ellas son más pobres, tienen menos oportunidades, acceso a los recursos y a la propiedad, experimentan múltiples formas de violencia, y sufren con la sobrecarga de trabajo por tener que enfrentar dobles y triples jornadas a partir del trabajo de cuidado que realizan. Sin embargo, ellas no son un colectivo homogéneo y las desigualdades golpean más duramente a las mujeres pertenecientes a colectivos tradicionalmente excluidos como los indígenas y los afrodescendientes.

El retraso en el cumplimiento de los ODS es una muestra de las tareas pendientes de América Latina. Al respecto, la CEPAL (2023) estima que sólo el 25% de las metas para las que se dispone de información muestran un comportamiento que permite predecir su cumplimiento para 2030. Por otro lado, se estima que el 48% de las metas muestra una tendencia correcta, pero insuficiente para alcanzar la meta respectiva, y el 27% restante muestra una tendencia de retroceso.

En segundo lugar, las crisis ambiental y climática no son neutrales desde el punto de vista de género. Las mujeres experimentan efectos desproporcionales, pero existe una significativa falta de datos y de información estadística que permita orientar la toma de decisiones y las políticas públicas sobre estas agendas. Las informaciones disponibles no siempre están desagregadas por sexo y excluyen cuestiones que merecen creciente atención, como los mayores efectos de estos fenómenos sobre algunas mujeres en relación a otras a consecuencia de factores como el racismo ambiental. Además, aunque las mujeres lideran la agenda ambiental y la acción climática en América Latina, muchas veces ellas son también las principales víctimas letales por defender el medio ambiente y por oponerse al extractivismo. Hasta el momento, pese a haber sido pionera en proponer el Acuerdo de Escazú, que prevé mecanismos de protección para los defensores de la tierra, en América Latina existen diversos retrasos en su adopción e implementación.

Falta también promover una mayor visibilización, consciencia y formación sobre la importancia de las mujeres para la agenda ambiental y climática, no sólo en su calidad de principales afectadas por estos fenómenos. Pese a los avances, muchas latinoamericanas siguen estando excluidas de la toma de decisiones y espacios institucionales de poder en materia ambiental y climática. Es necesario que la visibilización del importante papel que desempeñan contra la degradación del medio ambiente y el cambio climático se traduzca en hechos concretos como una mayor representación política y una mayor financiación climática que considere la centralidad del género, como también compromisos tangibles que apoyen el papel de las mujeres en las estrategias de mitigación y adaptación climática. Se requieren, asimismo, propuestas de transición ecosocial con perspectiva de género que las incluyan en calidad de protagonistas de un cambio hacia un futuro más sustentable para todos.

Desde una perspectiva intergeneracional e interseccional, tales procesos no pueden soslayar el importante papel de las niñas y mujeres jóvenes en la acción por el clima y el medio ambiente. Txai Suruí y Naira Santa Rita (Brasil); Julieta Martínez e Ivette Maciel Ulloa (Chile); Martina Gómez y Milagros Romero (Argentina); Leonela Moncayo y Janice Márquez (Ecuador); Alejandra Quiguantar y Ati Gunnawi Viviam Villafaña (Colombia); Ana Him y Yanisbeth González (Panamá); y Sofía Mejía y Persis Ramírez (República Dominicana) son sólo algunas de las niñas y jóvenes que están liderando procesos esenciales para salvaguardar el

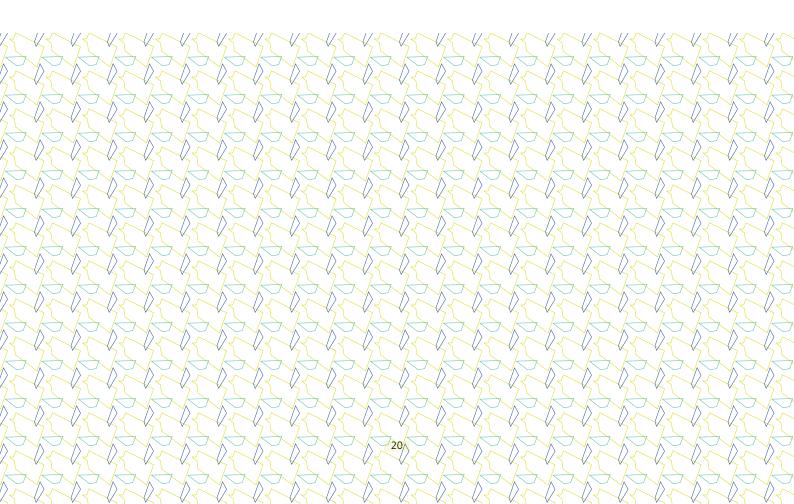
medio ambiente y promover medidas eficaces de adaptación y mitigación frente al cambio climático en América Latina y el Caribe.

En tercer lugar, es necesario que todos los actores implicados en procesos de negociación sobre medio ambiente y clima asuman compromisos cuantificables y con plazos concretos para garantizar la participación directa y significativa de las mujeres en todas las esferas. Las mujeres no deben estar al margen observando, sino ser parte integrante de las negociaciones y de la toma de decisiones sobre su presente y futuro. A este respecto, es necesario promover una participación cuantitativa y cualitativamente superior de las mujeres. Además, la perspectiva de género debe ser incluida como eje transversal de todos los acuerdos y políticas sobre medio ambiente y clima. En la misma medida, es importante que los Estados ofrezcan incentivos tangibles para la participación de las mujeres en todos los espacios en los que se toman decisiones de carácter ambiental y climático: formación, apoyo logístico e incorporación de delegadas que aseguran una representación paritaria en las COP y otros espacios de decisión.

En cuarto lugar, se requiere una mayor integración y coordinación entre áreas. Es necesario superar la idea que la agenda ambiental y climática se reduzca sólo a asuntos ambientales. Hoy, hablar de medio ambiente y clima significa también hablar de seguridad, paz, desarrollo y cooperación. A este respecto, la representación paritaria de las mujeres debe ser coherente y efectiva también en esos espacios.

Por último, si bien no todas las mujeres que ocupan espacios de poder y son protagonistas en la agenda ambiental y climática tienen un compromiso real con las causas ambientales, es necesario promover su presencia y participación en estos espacios. Su voz y voto en estos ámbitos es importante no sólo para las mujeres, sino para la sociedad en su conjunto y aunque ellas no son "naturalmente" más cercanas a la naturaleza o buscan siempre preservar los recursos naturales, lo cierto es que la evidencia científica confirma que la presencia de mujeres en espacios de decisión ambiental y climática está asociada con decisiones y prácticas más sustentables y sensibles al medio ambiente y al cambio climático.

La justicia ambiental, climática y de género van de la mano. Por ello, para salvar el planeta y superar la crisis ecológica en la que nos encontramos, una de las acciones más efectivas es la promoción de la igualdad de género en todos los niveles.



VII. Referencias

- » Aguilar, L. (2021) "La igualdad de género ante el cambio climático: ¿qué pueden hacer los mecanismos para el adelanto de las mujeres de América Latina y el Caribe?", serie Asuntos de Género, N° 159, Santiago, CEPAL.
- » Boserup, E. (1970). Women's role in Economic Development. New York, St Martin Press.
- » Braidotti, R. (2004). Mujeres, medioambiente y desarrollo sustentable. Surgimiento del tema y diversas aproximaciones. In Vásquez, V; Velásquez, M. *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- » Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2022). Romper el silencio estadístico para alcanzar la igualdad de género en 2030: aplicación del eje sobre sistemas de información de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, Santiago: CEPAL.
- » CEPAL (2023). *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración*. Santiago: CEPAL.
- » Chan, H., Pong, V., & Tam, K. (2019). Cross-National Variation of Gender Differences in Environmental Concern: Testing the Sociocultural Hindrance Hypothesis. *Environment and Behavior*, 51(1), 81-108.
- » Dash, Keshav; Pullanikkatil, Deepa (2024). Why gender matters in climate change. Disponible en: https://thecommonwealth.org/news/blog-why-gender-matters-climate-finance
- Echart, E; Villarreal, M (2019). Women's struggles against extractivism in Latin America and the Caribbean. *Contexto Internacional* (online), v. 41, p. 303-325, 2019.
- » Enloe, C. (2014). *Bananas, Beaches and Bases: Making Feminist Sense of International Politics*, 2^a ed., Berkeley, University of California Press.
- » Freindenberg, F; Gilas, K (2022). La construcción de democracias paritarias en América Latina. Régimen electoral de género, actores críticos y representación descriptiva de las mujeres (1990-2022). México: INE, UNAM.
- » Global Witness (2023). Siempre en pie. Personas defensoras de la tierra y el medio ambiente al frente de la crisis climática. Global Witness.
- » Inter-Parliamentary Union (IPU); UN Women (2023). Women in Politics, 2023. Disponible en: https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2023/03/women-in-politics-map-2023
- Haack; K, Karns, M. (2023). Where are the women leaders in international organizations and what difference do they make? In Alistair, E (edit.). *Handbook on Governance in International Organizations*, p.140-155.
- » Lamas-Abraira, L. (2022). A state-of-the-art review and future directions in gender and migration research. En Sassen, S. e Ribas-Mateos, N. *The Elgar Companion to Gender and Global Migration Beyond Western Research*. Cheltenham: Edward Edgard Publishing, 2022, pp. 24-37.

- » Miranda, F. et al. (2022). "Acción climática con igualdad de género: hacia una recuperación transformadora para la sostenibilidad y la igualdad de género en América Latina y el Caribe, Documentos de Proyectos, Santiago: CEPAL.
- » Naranjo, S. et al. (2022), Women Leaders in the Public. Sector of Latin America and the Caribbean: Gaps and. Opportunities, Inter-American Bank.
- » Norris, P; Inglehart, R. (2003). *Rising Tide: Gender Equality & Cultural Change around the World.* New York: Cambridge University Press. Pp.226.
- » ONU Mujeres (2024). *Perfil regional. Igualdad de Género para América Latina y el Caribe*. ONU Mujeres.
- » _____ (2023). El Progreso en el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Panorama de género 2023. ONU Mujeres.
- » OHCHR (Office of the High Commissioner of Human Rights). (2022). *Climate change exacerbates violence against women and girls*. United Nations. Disponible en: https://www.ohchr.org/en/stories/2022/07/climate-change-exacerbates-violence-against-women-and-girls
- » Ojeda, T. (Org.); Villarreal, M (Org.). (2020). Pensamiento crítico latinoamericano sobre desarrollo. 1. ed. Madrid: Catarata
- » OXFAM (2024). Desigualdad S.A. El poder empresarial y la fractura global: la urgencia de una acción pública transformadora. Oxford: OXFAM.
- » PNUMA (2024). Champions of the Earth. Disponible en: https://www.unep.org/championsofearth/es/sobre-el-premio
- » Ramstetter, L., & Habersack, F. (2019). Do women make a difference? Analyzing environmental attitudes and actions of Members of the European Parliament. *Environmental Politics*, 1-22.
- » Ramos, E; Dias, K. (2021). Gender, migration, climate change and disasters in Latin America and the Caribbean. Expert paper. RESAMA (South American Network for Environmental Migrations).
- » Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (2024). México lidera la adopción de la Declaración sobre la Política Exterior Feminista para América Latina y el Caribe. Disponible en: https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-lidera-la-adopcion-de-la-declaracion-sobre-la-politica-exterior-feminista-para-america-latina-y-el-caribe
- » Sepúlveda, D. (2021). Política exterior feminista: el próximo emprendimiento normativo de América Latina. Análisis Carolina, Serie Género, n. 34. Madrid: Fundación Carolina.
- » Svampa, M. (2019). Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias. CALAS, 2019. Bielefeld University Press.
- » UNHCR (2022). Gender, displacement and climate change. Disponible en: https://www.unhcr.org/sites/default/files/legacy-pdf/5f21565b4.pdf
- Vandana, S. (1998). El saber propio de las mujeres y la conservación de la biodiversidad. In Mies, María; Shiva, Vandana. La praxis del ecofeminismo. Barcelona, Icaria.
- » Villarreal, M; Echart, E. (2022). Extractivism, forced gendered migration and resistance in Latin America and the Caribbean. In: Saskia Sassen; Natalia Ribas-Mateos. (Org.). *The Elgar Companion to Gender and Global Migration Beyond Western Research*. 1ed.Cheltenham: Edward Edgard Publishing, 2022, v., p. 85-97.







pefal.org